



13, 14 y 15 de Mayo de 2021

ERT IBERIAN RALLY TROPHY



Real Federación Española de Automovilismo



Ayuntamiento de Adeje

Gobierno de Canarias



bp



Trofeo CICAR

30 RALLYE Villa de Adeje BP TENERIFE



ERT IBERIAN RALLY TROPHY

SUPER CAMPEONATO de ESPAÑA de RALLYES

Campeonato Autonómico y Provincial de Rallyes de Asfalto

expo vida



Ayuntamiento de Arico



Ayuntamiento de Pania



Ayuntamiento de Santiago del teide



Ayuntamiento de Guía de Isora



Ayuntamiento de Vilaflor



Ayuntamiento de Granadilla



Ayuntamiento de Arona



Ayuntamiento de San Miguel

Teamfactory



Orvecame

Organización Vehículos Cabrera Medina



CICAR

Canary Islands Car



NORMAS GENERALES PARQUE DE ASISTENCIAS

NORMATIVA GENERAL

NORMA 1-La organización ha dispuesto de una zona de asistencias ubicado en la intersección entre a Calle Helsinki y Avda. Moscú en Costa Adeje, el cual estará vigilado en la noche del jueves y la noche del viernes.

Plano Ubicación Parque de Asistencia General



Las coordenadas de ubicación son las siguientes:

PARQUE DE ASISTENCIAS 28°05'33,3''N - 16°43'49,7'' O en C/Helsinki*Avda Moscú. Costa Adeje.

NORMA 2- Atendiendo a las recomendaciones de las Autoridades Municipales y con el objeto de evitar molestias a los vecinos residentes en la zona, el horario de funcionamiento del parque de asistencia será el siguiente:

- Apertura 12:00 horas del jueves día 13 de mayo de 2021 y cerrara a las 23:00 horas (vigilado)
- Apertura 07:00 horas del viernes día 14 de mayo de 2021 y cerrara a las 01:00 horas (vigilado),
- Apertura 07:00 horas del sábado día 15 de mayo de 2021 hasta finalizar la prueba.

El resto del tiempo permanecerá cerrado y no se podrá acceder a él, pero sí se podrá trabajar dentro de las instalaciones, previo conocimiento y autorización del Jefe de Parque.

Tan sólo en casos excepcionales y debidamente justificados, será autorizada por parte del Jefe de Parque la entrada fuera del horario establecido al Parque de Asistencia.

NORMA 3- Los vehículos de desplazamiento de equipos y equipos se ubicaran en un parking habilitado en la calle Helsinki.

NORMA 4- El plano con la ubicación exacta de cada participante será publicado el lunes día 11 de Mayo en la página web www.rallyevilladeadeje.com

Los espacios asignados inicialmente serán de 15x15 para equipos prioritarios y/o de Marcas y 6x10 para el resto de equipos. Si algún participante necesitara más metros deberá comunicarlo a la organización o al responsable de parque, que estudiarán la petición y tomarán una decisión.

¡ATENCIÓN MUY IMPORTANTE! Los participantes que deseen compartir asistencia con otros deberán comunicarlo a la organización o al responsable de parque antes del día **sábado 08 de Mayo de 2021 a las 20:00 horas** especificando nº competidor según lista oficial de inscritos y si quieren asistencia Compartida o Conjunta, de lo contrario tendrán que conformarse con la ubicación asignada por el organizador. Aclaración:

Conjunta un participante al lado de otro participante cada uno con su vehículo de asistencia.

Compartida varios participantes con un solo vehículo de asistencia.

NORMA 5- A la recogida de documentación se le entregara como máximo una pegatina de asistencia por cada vehículo, que deberá ser colocada obligatoriamente para su entrada al parking aledaño a las asistencias.

No se le permitirá la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de asistencia.

No está permitido el acceso a asistencias a coches con acreditación VIP ni PRENSA. Se les dirá la zona de estacionamiento permitido.

NORMA 6- Queda prohibido mover los vehículos de asistencia una vez estén ubicados dentro, durante el tiempo que estén los vehículos de competición en el mismo, es decir desde que entra el primero al P.A. hasta que salga el último del P.A. El incumplimiento de esta norma, se comunicara al colegio de CC.DD. Este actuara en consecuencia.

NORMA 7- En caso de abandono del equipo tendrán que dirigirse al jefe de parque para que autorice su salida al exterior.

NORMA 8- Queda prohibido a los equipos hacer agujeros en el suelo, el incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos, que podrán sancionar económicamente al participante con hasta 2.500 €.

NORMA 9- Los Equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los

contenedores ubicados en el propio Parque de Asistencia, en caso de no ser así el comité organizador sancionara al equipo con una multa de 200€.

NORMA 10- En el interior del Parque de Asistencia los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h.

NORMA 11- Se recomienda a TODOS los Equipos que en su zona de la Asistencia tengan -como mínimo- un extintor de al menos 5 kg. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

PERSONA RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIAS



JEFE DE PARQUE
José M. Pineda González
Tfno.: 699 56 25 57
Licencia: CD-JDA-0972-C
rallyeadeje.parquedetrabajo@gmail.com